Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250327665507543767**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
137589Z/2022 **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE ENFERMERO/A PARA EL PDM, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL**
Datos del documento:	
Emisor: **01001838** Fecha Emisor: **21/05/2024**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE PERSONAL
Fdo.: Aránzazu García Alvarez
22 de mayo de 2024

ANUNCIO RESULTADOS DEFINITIVOS

Publicado el anuncio con los resultados provisionales del proceso selectivo de 1 plaza de Enfermero/a del Patronato Deportivo Municipal dependiente del Ayuntamiento de Gijón , y no habiéndose presentado alegaciones contra dicha propuesta , en el plazo de 5 días hábiles establecido en las bases de la convocatoria , el Tribunal de Selección eleva a definitivos los resultados provisionales del proceso de selección, que se hacen públicos en este Anuncio, conforme a lo dispuesto en las Bases Generales que rigen los procesos selectivos del Ayuntamiento de Gijón/Xixón y sus Organismos Autónomos dependientes para la estabilización de empleo temporal de conformidad con las Disposiciones Adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/21 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

LAURA LOPEZ ROLDAN
DNI ***9269**

Servicios Prestados			Titulaciones oficiales		Formación impartida o recibida		Ejercicios Superados en procesos selectivos Ayuntamiento u OOAA		Carrera Profesional Horizontal
FI o LT Ayto/FFPP mismo cuerpo	FI o LT Otras Administraciones mismo cuerpo	FI o LT Ayto/FFPP otro cuerpo, escala. Categoría o especialidad	Mismo Nivel	Niveles superiores	Aspectos generales	Especifico	Superados en OEP	Superados en OET	Carrera profesional en Ayto/FFPP
55	18,75		0	2	6	18	0	1	6
60			2		24		1		6
93									

GEMA PALACIOS SAN JUAN
DNI***7800**

Servicios Prestados			Titulaciones oficiales		Formación impartida o recibida		Ejercicios Superados en procesos selectivos Ayuntamiento u OOAA		Carrera Profesional Horizontal
FI o LT Ayto/FFPP mismo cuerpo	FI o LT Otras Administraciones mismo cuerpo	FI o LT Ayto/FFPP otro cuerpo, escala. Categoría o especialidad	Mismo Nivel	Niveles superiores	Aspectos generales	Especifico	Superados en OEP	Superados en OET	Carrera profesional en Ayto/FFPP
0	9,9	0	0	0	0	24	0	0	0
9,9			0		24		0		0
33,9									

ALMUDENA BECERRA GARRIDO
DNI***4561**

Servicios Prestados			Titulaciones oficiales		Formación impartida o recibida		Ejercicios Superados en procesos selectivos Ayuntamiento u OOAA		Carrera Profesional Horizontal
FI o LT Ayto/FFPP mismo cuerpo	FI o LT Otras Administraciones mismo cuerpo	FI o LT Ayto/FFPP otro cuerpo, escala. Categoría o especialidad	Mismo Nivel	Niveles superiores	Aspectos generales	Especifico	Superados en OEP	Superados en OET	Carrera profesional en Ayto/FFPP
0	6,3	0	0	0	0	24	0	0	0
6,3			0		24		0		0
30,3									

El orden de clasificación definitiva del concurso de las personas aspirantes en el proceso de selección de 1 plaza de Enfermero/a del Patronato Deportivo Municipal dependiente del Ayuntamiento de Gijón/Xixón en turno de libre acceso incluida en la Oferta de Empleo Publico extraordinaria de estabilización del ejercicio 2022 convocada de conformidad con las Disposiciones Adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/21 de 28 de Diciembre, es la siguiente:

DNI	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL
***9269**	LÓPEZ ROLDAN LAURA	93,00
***7800**	PALACIOS SANJUAN, GEMA	33,90
***4561**	BECERRA GARRIDO ALMUDENA	30,30

La aspirante con mayor puntuación y que supera el proceso selectivo, de conformidad con lo dispuesto la Base General 7.3 1 que rige la convocatoria de estabilización, es Doña Laura López Roldán

En consecuencia, el Tribunal de selección, por unanimidad, eleva propuesta de contratación a favor de la aspirante Doña Laura López Roldán, por superar el proceso selectivo, y obtener la mayor puntuación total del concurso, para cubrir 1 plaza Enfermera, en régimen de derecho laboral, del Patronato Deportivo Municipal dependiente del Ayuntamiento de Gijón , en turno de libre acceso e incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización del ejercicio 2022, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la la Ley 20/21 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

La aspirante propuesta deberá presentarse en el Servicio de Gestión de Personas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente en el Tablón de anuncios, a efectos de la compulsa de toda la documentación original de méritos si no se remitió a su expediente personal, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 10.2 de las Bases de las Bases Generales que rigen los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Gijón/ Xixón y sus Organismos Autónomos dependientes para la estabilización de empleo temporal.

Contra esta propuesta las personas interesadas podrán presentar recurso de alzada ante la Alcaldía del Iltre. Ayuntamiento de Gijón, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 122 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Gijón, a 22 de mayo de 2024.-Aránzazu García Alvarez Secretaria del Tribunal de Selección